

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

Sin garantías

El Dr. Grullo (D. Pedro) continúa disertando en el café en su calidad de ilustre filósofo inédito, como Sócrates y Salmerón. Ayer hablaba de la rebelión española contra la ley y de la conspiración general contra el orden, y por ende, contra la libertad.

—Yo no puedo acostumbrarme—decía—á esas deformaciones del criterio público que veo prevalecer en todos lados. Yo no comprendo cómo se habla siempre, á todas horas, sin cesar, de la falta de libertad en España, en el sentido usual, ni cómo pueden patrocinarse semejantes vaciedades pensadores como Joaquín Costa, pongo por caso, ni que se funde sobre tal supuesto la eterna división de los españoles que les esteriliza para toda obra grande y redentora. He hablado de Costa, ¿No es espectáculo lastimoso ver á un hombre de su potencia mental, de su intelectualismo puro, hacer la causa del radicalismo antiguo y démodé y sulfurarse y descomponerse en formas enigmáticas? ¿A quién sino á él debemos el concepto y la fórmula de nuestra decadencia actual? ¿En quién hemos aprendido que nuestro problema es problema de cultura y de adaptación á la vida moderna, problema substantivo antes que cosa adjetiva y política? ¿Quién nos ha puesto sobre la vía de reconocer la esterilidad de nuestras revoluciones, que no nos han acercado á Europa un palmo más de lo que estábamos antes del motin de Aranjuez? ¿Quién inventó la *européización*? ¿Y dónde está la falta de europeización: en las leyes, en los textos, en nuestro sufragio universal absoluto, en nuestro sistema constitucional omnimodo, en nuestro jurado, en nuestra legislación de imprenta?...

El Dr. Grullo hizo un gesto de convicción solemne, y continuó: —Todo ese conjunto de instrucciones políticas exteriores, no han modificado en lo más mínimo la estructura íntima, psicológica y social del país. No han modificado los ideales privados y domésticos; no han hecho que la masa general de los españoles se interesara por la causa del progreso del mundo, se adhiera á ella, aceptara una vida de trabajo y de perfección, saliera de sus ensueños de conquista y de burocracia, se despojara de sus hábitos rudos y crueles. Los toros, cosa antes intermitente é inorganizada, deben su elevación á fiesta nacional al siglo XIX, al siglo de la revolución política que había abolido el Santo Oficio. Fácil cosa es traducir códigos y reglamentos y adoptar una decoración de Estado á la moderna. Los negros de San Luis—como observa el terrible satírico portugués Eça de Queiroz—creen que el usar lentes ó sombrero de copa hace blanco y civilizado; y así se les ve con tres ó cuatro juegos de quevedos sobre la nariz, azules, ahumados, de présbite, de miopía, andar y andar en cueros, pero orgullosos de aquel cúmulo de civilización y blancura.

El juez quo prevarica, el ministro concusionario y venal, no hacen más daño á la patria, ni son más enemigos de su pueblo, que aquellos agitadores de profesión, consagrados á imbuir la falsa creencia de que todos los males dependen del poder actual y que es fuerza sacudirselo, para continuar lo mismo al día siguiente, es una eterna porfía de revoluciones y reacciones igualmente desatinadas y sangrientas.

—Esto es una paradoja, Don Pedro. El instinto popular odia aquello que le estorba y suele ser seguro y tenaz. La lucha por la libertad está todavía en sus comienzos y es obra larga y porfiada, como lo fué la lucha por la independencia en los siete siglos de la reconquista... —¿Y esto no es una paradoja? contestó el Dr. Grullo á su interplante.—Yo no sé dónde está el motivo de asombro: si en la tenacidad de luchar durante siete siglos contra los invasores ó en la desidia de dejarnos invadir y dominar durante siete siglos. Es el cuento aragonés de la acera de enfrente. Pero,

dejando esta digresión histórica, ¿creo usted que tenemos un concepto definido de la libertad? Yo no juzgo de las ideas, de las instituciones y de los principios más que por su trascendencia y aplicación á los casos concretos. Yo no concibo la libertad más que como el opuesto lógico de la arbitrariedad y de la tiranía, más que como un medio de asegurar al individuo que no será perseguido, vejado, escarnecido, expropiado ni difamado injustamente. A mí se me da un ardite de que el nombre de libertad, el nombre de república, el nombre de progreso estén escritos en el frontispicio de este ó aquel otro templo de las leyes, ni de que truenen y estallen en boca de oradores y tribunos ni de que fulguren en la portada de los códigos y en sus rotundos preámbulos, si no los veo vivir y palpitar en cada uno de mis actos jurídicos y sociales, á mi alrededor, constantemente, en cada caso concreto; si los hechos pequeños y cotidianos constituyen una burla inmensa y monstruosa, un escarnio penoso de los famosos principios y garantías...

—Pues vaya usted con el cuento á los poderes históricos que los falsean. —No, señor; y b game el obsequio de doblar este número de *El País* y atender un minuto. Ahí tiene usted el caso del Padre Nozaleda. Para combatir á Maura se echó mano de este recurso: un ciudadano español, como pudiera serlo por el despoja en tiempo de las odiosas *razones de Estado*, fué sacrificado en odio á un gobernante, en aras de la demagogia, porque sí. La difamación más nauseabunda que haya abochornado en tiempo alguno á la imprenta, le sepultó bajo una montaña de lodo Expectaciones de bilis, chorros de tinta fétida, lanzados con infatigable teson por los mangueros del rotativismo, cayeron, durante dos meses, sobre un hombre indefenso y aislado, sujeto á las trabas de su carácter sacerdotal y á la prudencia de su ministerio. Oyó todos los denuestos y todos los insultos, desde traicionar é infame para arriba; sintió sus carnes dilaceradas, su piel escindida con minuciosa crueldad en el anfiteatro de la disecación nacional. Se le acusaba de los extremos más contradictorios: de haber influido en el fusilamiento de Rizal y de haber querido evitarlo, de haber tratado con los yanquis para aplacar su cólera contra los vencidos y para lanzarles sobre Manila, de haber sido belicoso antes que ministro del Señor, de haber sido ministro del Señor antes que belicoso y patriota...

Respiró un momento y prosiguió: —¿Qué cosa más sagrada, qué *habecus corpus* más precioso que la reputación y la honra de un ciudadano? ¿Cómo no caudino contrastar la libertad de un país, salvaguardia del individuo en frente de la colectividad, si no es en estos casos de encarnizamiento de todos contra uno, en estos casos de furor colectivo y vesánico? Creo que no negará usted que hasta un católico y un arzobispo tienen derecho á la imparcialidad y tienen el deber de defender su honra injustamente, ciegamente arrastrada por el fango en un extremo de fanatismo populachero y soez. La nobleza de espíritu más elemental dispone á apartarse de estos oprobiosos estados de espíritu de las multitudes, que en el fondo de toda contrariedad nacional buscan un traidor y en el fondo de toda escasez un acaparador pérfido ó un *cordón bleu* que tira los sacos de trigo al Sena para que nadie pueda aprovecharlos. ¿Ni para qué existe la libertad, la justicia, la igualdad ante la ley sino para evitar que el débil sucumba á las asechanzas del poderoso, tratése de un príncipe, ó de una chusma ó de una clase ó poder de la nación? Yo vi la libertad, el derecho individual, el sagrado de la honra, la inviolabilidad de la conciencia, todo aquello que la revolución trató de reivindicar perpetuamente, bafado y encarnecido meses y meses en la persona del ciudadano Nozaleda. Yo le vi acudir á los tribunales de justicia,

no ya para perseguir ni encarcelar á un foliculario, sino para obtener una ejecutoria y testimonio de la vaciedad de todo aquello. Y la sentencia ha venido terminante, absoluta: los denuestos han sido declarados injurias graves, las imputaciones calumnias.

—¿Ya sabemos cómo juzgan los tribunales en estos casos!

—¿Ve usted? ¿Cómo puede existir en nuestro país ese vano ensueño de la libertad? ¿Qué garantía, qué último recurso queda al espíritu independiente y digno? Yo prefiero más una fuerte indemnización á la inglesa, que resarza pecuniariamente al difamado, que haga sentir pecuniariamente al difamador las consecuencias de su exceso, que todos los teoremas y postulados de nuestra gárrula palabrería liberal, los cuales nos dejan á merced de cuatro Sparafuciles de pluma, que después se encogen cínicamente de hombros y dicen: «Yo interpreté la opinión pública; la opinión pública (que yo había formado) decía esto (que yo volvía á lanzarle después), y así sucesivamente. Me mantengo en lo dicho: si empleé la frase borracho ó la palabra *asino*, fué porque la recogí de labios del pueblo. En todo caso le queda al ofendido el derecho de rectificarse. Que rectifique, pues: que asesine y que se emborrache... ¡Y pensar que hombres como Costa amparan tanta vulgaridad de espíritu! ¡que es un hombre moderno á pesar de ser «avanzado», que ama las ideas á pesar de ser político, que escribe bien no obstante ser abogado!

Miguel S. OLIVER.

DEL EXTREMO ORIENTE

Proposiciones de paz

«Le Temps» del día 23 último atribuye á la importante «Agencia de publicidad Renter» las siguientes cláusulas sobre la paz entre Rusia y el Japón. No sólo reitera sus afirmaciones si que añade que el Zar se ocupó de ellas y se discutió seriamente.

Cláusulas

- 1.º Soberanía del Japón sobre Corea.
 - 2.º Cesión de Port-Arthur y de la península de Liao-Toung al Japón.
 - 3.º Neutralización del puerto Ruso de Vladivostok, declarándolo puerto franco.
 - 4.º Explotación del ferro carril chino por una administración internacional neutra.
 - 5.º Devolver á China la Madchouria cuyo límite sería Kharbine.
- La «Agencia Havas» añade que la dificultad está en fijar la indemnización de guerra.
- «Solo á título de información traducimos para LA ALMUDAINA las cláusulas que adelantan importantes y acreditadas agencias, pero nuestra convicción es de que los 410.000 soldados que Rusia reconcentró en el Extremo Oriente intentarán, por lo menos mejorar los preliminares de la paz con una victoria, ya que no pueden perder mucho más si sufren un nuevo descalabro.

X. X.

De Política

Supuesta conjura.—Maura, Silvela y Villaverde.

De una correspondencia que publica desde Madrid un apreciable colega de Valencia, copiamos los siguientes párrafos:

Los que suponían la existencia de los conjurados, afirmaban que entre ellos están de un modo indirecto el señor Cobian, antiguo amigo del señor Maura y el señor marqués del Vadillo, y añadían que el señor La Cierva expresaba sus simpatías á los conspiradores, con objeto de reconquistar el afecto del señor Maura. ¿En qué se ocupaban, y según los comentaristas á que aludo, continuaban ocupándose los conjurados? Los trabajos son delicados y de políticos hábiles. Se trata de provocar una crisis, con el pretexto del presupuesto de Marina ó el de Agricultura, y abierta una brecha en el ministerio es fácil que surja la crisis total, como sucedió en el gabinete Azcárraga. Los rumores adquirieron la otra tarde tal consistencia, que al saberse que el señor Cobian celebraba larga conferencia con el señor Villaverde, se dió por seguro el planteamiento

de la crisis. Concluyó la entrevista del jefe del gobierno y del ministro de Marina, y no solamente quedaron desmentidos los rumores de los alarmistas, sino que se hizo pública la conformidad de ambos conferenciados.

No se dieron por vencidos los que creen en la existencia de la conjura y apoyados en un suelto de *España*, en el que se decía que hubo discrepancia entre la opinión del señor Villaverde y el señor Cobian, respecto al presupuesto de Marina y proyecto de escuadra, dijeron que la crisis está aplazada, pues el disentiendo existe. Al mismo tiempo los que consideran al marqués del Vadillo instrumento de los conjurados, dicen que si el señor Cobian no plantea la cuestión, lo hará el ministro de Agricultura.

Es muy difícil investigar el origen de estas supuestas conjuras, pero no puede negarse que los mauristas atacan al gobierno ya públicamente. No hace muchas tardes, el exalcalde de Madrid, señor marqués de Lema hijo político del señor Sánchez de Toca, se expresaba en términos vivos, ocupándose del gabinete, y lo mismo hacen otros amigos íntimos del señor Maura. Llama también la atención que, á pesar de encontrarse inmediatas las elecciones provinciales, sean pocos los diputados de la mayoría que han venido á Madrid para ocuparse de la colección de candidaturas en sus respectivas provincias, considerándose esto como una prueba del aislamiento en que quieren dejar al gobierno.

No falta quien supone que se ha hecho un recuento de las fuerzas con que el ministerio puede contar, para la fecha en que se abran las Cortes, y que las listas no han satisfecho á los ministros; y otros dicen que si el gabinete llega á presentarse al Parlamento, como los mauristas no vendrán á las sesiones, las minorías provocarán una votación para retirarse de los escaños y que el gobierno se convenga de que le faltan elementos parlamentarios.

También se habla de nuevo de la constitución de un gobierno con el señor Villaverde, entrando en el ministerio de Estado el señor Moret, para acompañar al rey en su viaje al extranjero.

¿Qué fundamento tienen los rumores que dejó consignados y de los que se habla diariamente? Ninguno serio. Sólo puede darse crédito á la actitud de enojos de los amigos del señor Maura, que no pretenden ocultar. Ella es la que sirve de base á los rumores pesimistas que circulan respecto á la suerte del gobierno y á las combinaciones de los comentaristas. Los amigos del señor Villaverde estiman que la situación política es delicada, pero por lo mismo creen que el Sr. Maura hará comprender á sus amigos la responsabilidad que contraen al provocar una crisis. Las Cortes van á reanudar sus sesiones, según todos los indicios, á fines de abril, y tendrán que suspenderlas á mediados de mayo, para que el rey emprenda su viaje al extranjero del 18 al 20 del expresado mes. La mayoría no debe buscar un trastorno político como el que representaría una crisis total, la disolución de las Cortes y nuevas elecciones en vísperas de realizar el monarca su anunciada expedición, y el de tener que realizarse las elecciones apresuradamente para que el presupuesto de 1906 estuviese aprobado antes del 31 de diciembre. Teniendo en cuenta estas consideraciones los amigos del gobierno, sin ocultar las dificultades que por la actitud de los mauristas se han de oponer á su estabilidad, creen que podrá pasar el desfiladero parlamentario. Y en este caso prolongarse su vida hasta diciembre. Pero no disimulan los temores que les inspiran los debates que han de plantearse en las Cámaras.

No solamente la actitud de los mauristas inspira inquietud á los amigos del señor Villaverde sino también la del señor Silvela. Aunque éste se encuentra alejado de la política definitivamente, según manifiesta á sus íntimos, su pensamiento tiene que reflejarse en los que fueron sus mas decididos partidarios. La opinión del señor Silvela no es favorable para el señor Villaverde. Recientemente, hablando de política, el ex-presidente del Consejo de ministros lamentó de nuevo que el señor Maura no se encontrara frente del gobierno, donde en su opinión, podía haber hecho mucho bien al país, fortaleciendo el principio de autoridad, tan maltratado en los últimos tiempos, levantando el nivel moral y encanzando la iniciativa de las clases con servadoras y productoras. Uno de los interlocutores del señor Silvela, dice expresando el efecto que le ha causado el hecho de que el señor Maura deje de poder:

Lo he sentido tanto, que pocas veces he oído al ilustre orador tonos más amargos.

Para el Sr. Silvela, el actual gabinete representa un alto en la marcha política de la nación, puesto que, aunque tuviera energías para desarrollar planes, ha de faltarle el concurso resuelto que la mayoría prestaba al Sr. Maura, y ambiente que el gobierno de 1904 tenía en la opinión imparcial, que vive apartada del convencionalismo de los partidos.

Las relaciones del Sr. Silvela y del Sr. Maura continúan siendo muy cordiales, y por el contrario, las de aquel personaje y el Sr. Villaverde, siguen mantenidas dentro de límites corteses. Aquí, donde tanto influyen en la política los actos personales, es natural que se tenga en cuenta este factor que ha de guiar á una parte de la mayoría parlamentaria, que fué elegida con un gobierno que presida el Sr. Silvela.

El Sr. Dato esta apartado de la lucha activa; pero aunque se dice que sus relaciones con el Sr. Maura no son tan afectuosas como el año anterior, no habla del gobierno con entusiasmo, y sus opiniones están más cerca del Sr. Silvela que del Sr. Villaverde. Teniendo en cuenta la actitud de éstos personajes fácilmente se comprenderá la situación delicada del gobierno y la prudencia que necesita para salvar los obstáculos que he de encontrar en su camino.

Revista Teatral

«Mañana de sol»

Teatro Lara.—Madrid.—Mañana de sol.—Diálogo de los hermanos Quintero.

Mañana de sol vale muchísimo. Es un delicioso diálogo entre dos viejos, inspirado en una dolosa de Campoamor; por su finura, por su delicadeza, recuerda *Dulces memorias* del inolvidable Eusebio Blasco; diferenciándose, sin embargo, esencialmente de esta obra en que los hermanos Quintero han sabido asimilar el espíritu campoamorino, mezclado con la dulzura y la poesía del recuerdo, el dejo irónico y amargo del autor de las humoradas y las dolorosas. Cuando tan interesantísima conversación, al despedirse los dos viejos, dicen melancólicamente con el poeta:

—Santo Dios, y este es aquel...
—Dios mío, y esta es aquella...

el público, compenetrado con el pensamiento de los autores, percibe perfectamente la nostalgia del pasado, constituyendo esto el principal mérito del diálogo, que además tiene otros no pequeños, como son la naturalidad y el gracejo con que esta escrito.

La Vara de Alcalde

Teatro de la Zarzuela.—Madrid.—*La Vara de Alcalde*, original de don Atanasio Melantuche y música del maestro Barrera.

El señor Melantuche demuestra en esa obra excelentes condiciones de autor dramático.

Talento, buen gusto y mucha habilidad. La acción se desarrolla en un pueblo aragonés, y todos los tipos que se presentan, los diálogos, las ideas, el asunto y los caracteres; todo, da cabal idea de aquella región; todo es apropiado y justo para dar á conocer el fondo y en la forma á aquel país.

Tiene la obra algunos toques políticos: hablase allí de caciquismo; de elecciones, de reaccionarios y liberales; pero todo ello con suma discreción y siempre en tono festivo y con mucha gracia.

A este propósito hay que citar el cuadro segundo, de verdadera originalidad.

Cruzan por la escena uno á uno varios personajes representando electores de diferentes ideas políticas, que van á votar.

Unos á rastras y á la fuerza otros con halagos: éste borracho; aquél con engaños y hasta alguno es transportado sentado en una silla y casi moribundo.

Es una gleria que pone en evidencia gran parte de las corruptelas que vician el cuerpo electoral.

Y la novedad más peregrina de este cuadro, es que cuantos toman parte en él, no hablan una sola palabra: la acción porque acción hay y muy expresiva, es muda.

La música es la encargada de indicar la filiación política de los que van pasando por la escena.

Oyese, pues, todos los aires, desde el himno de Riego y la Marsellesa hasta el Trágala.

Como bien se supondrá, el público aplaudió con gran viveza y regocijo aquel desfile tan gracioso, y llamó al autor, que salió varias veces á escena.

Además de lo dicho, hay que señalar como lo más notable del libro su inte-

resante final, en que se desenlaza la acción de un modo rápido y dramático: tan dramático, que podría dignamente figurar en una obra seria.

Por todo esto y por las muchas ocasiones que ha ofrecido al músico para lucir sus talentos, el señor Melantuche, como antes he dicho, puede figurar entre los primeros libretistas que hoy se conocen y privan.

El mejor elogio que de la partitura cabe hacer, es decir que no desmerece del libro.

PALMA

Por la Alcaldía de Felanitx se citan á los mozos Miguel Adrover Binimelis, Salvador Antich Bordoy, Antonio Artigues Obrador, Jaime Adrover Adrover, Rafael Juliá Rabó, Bartolomé Sansó Alou, Juan Prohens Roig, Antonio Mascaró Bonet, Miguel Roig, Guillermo Terrasa Bosch, Miguel Andreu Fornés, Nicolás Rosselló Maimó y Guillermo Vaquer Sagrera.

Por el parque administrativo de suministros de Mahón se convoca á una convocatoria de proposiciones particulares para contratar por cuatro años el servicio de limpieza de cloacas, letrinas, pozos negros y algibes y pasos de aguas, de los cuarteles y edificios militares de aquella plaza y fortalezas de Isabel 2.º

Dicha convocatoria tendrá lugar el 11 de Abril próximo á las once de la mañana.

El presidente accidental de la Audiencia provincial de Palma, cita, llama y emplaza al sujeto natural de Felanitx, Juan Taberner Susana, para que dentro del término de quince días se presente en la misma para extinguir la condena que se le fué impuesta por disparo de arma de fuego.

Por el Juzgado municipal de Formentera se cita y emplaza á los sucesores de doña Josefa Vila y Amat y á don José Ferrer y Serra.

El día seis del próximo mes de Abril á las once de la mañana tendrá lugar en la Comisaría de guerra de Mahón la segunda subasta para contratar el transporte de 41 morteros y 43 cañones ingleses, desde el muelle de la fortaleza de Isabel 2.º al de Barcelona.

En el gobierno civil de la provincia se ha recibido un anuncio de la Administración de Aduanas de Mahón, notificando que el día 21 de Marzo próximo á las nueve de la mañana se procederá en el almacén de la misma á la venta en pública subasta de géneros existentes en dicha dependencia.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La de los puestos de La Puelle é Inca denuncian á dos sujetos respectivamente por infracción de las ordenanzas.

—La del puesto de Manacor comunica que en la casa número 2 de la calle de Alegría de aquella población se encontró muerta la vecina Catalina Carrió Llodrá, resultando de las gestiones practicadas que la muerte fué casual.

En la mañana de ayer en la calle del Vidrio fué atropellada por un carro una anciana que poco antes había salido de la iglesia de Santa Eulalia.

Fuó auxiliada convenientemente y acompañada á su domicilio por un caballero vecino de la calle de la Platería.

Por oposición se anuncian DIEZ PLAZAS de aspirantes de Marina.

Hasta el próximo día 16 de Mayo se admiten en el ministerio de Marina las instancias documentadas en la forma que previene el R. D. que refrenda el señor Cobian publicado en *La Gaceta* del día 24 del corriente en la que se publica el programa de las oposiciones.

El 31 de Mayo serán reconocidos los opositores dando comienzo los exámenes el 2 de Junio.

El día 1.º de Marzo próximo quedará abierto en la Depositaria pagaduría de esta provincia, el pago de los haberes de clases pasivas correspondientes al mes actual en la forma siguiente:

Día 1.º.—Retirados de guerra y marina.

Día 2.—Monte-pío civil y jubilados.

Día 3.—Monte-pío militar.

Lo que se hace saber por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Palma Febrero 1905.—Por el Delegado de Hacienda, José Rato.

Se encarece á los señores preceptores la mayor puntualidad en la presentación al cobro de sus haberes en los días que para cada rómia se determi-

Dr. J. Aris y García

Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO
 Ex-alumno de los hospitales de París
 Plaza de la Constitución (Borne) núm 96
CONSULTAS DE 11 A 1

VINO TINTO DE MALLORCA DE LA BASTIDA

DEL COSECHERO P. MARTINEZ

Este vino es de pura uva, sin mezola de ninguna clase

Se detallan		con envase		Ptas. sin anvaso	
En garrafrones	de 4 litros	cada garrafrón	4'85	3'25	
Id.	de 4 1/2 litros	id.	2'80	1'65	
Id.	de 2 litros	id.	1'50	0'90	

Puntos de venta autorizados.

Colmado de La Providencia, de Don Vicente Pomar.
 Despacho de Don Bernardo Estela, Marina, frente al Cuartel de Caballería.
 La Rosa Blanca, Roca hermanos y C.^a Borne 3 y 5.
 Don Enrique Llobera, Terreno, calle Bonanova 18.
 La Pajarita, Soler hermanos, San Nicolás 6.

Los garrafrones se facilitarán por los expendedores y llevarán su precepto impreso en papel con el nombre de su procedencia.

na, á fin de evitarse los perjuicios que se les irrogaría al darles de baja en la nómina del corriente mes á los que así no lo hicieran.

Se ha confirmado oficiosamente el rumor de que el comité liberal de Ibiza ha designado candidato por aquel distrito para las próximas elecciones á Diputados provinciales á don Cándido Lombart.

Este candidato es el que completa la lista que ya publicamos.

El domingo próximo es el día señalado para la designación de interventores, y el siguiente, el 12 de Marzo, se celebrarán las elecciones.

Ha sido nombrado vista auxiliar de la Aduana de Port-Bou don Juan Tomás Amengual que ha sido aprobado en la reciente convocatoria que tuvo efecto para el ingreso en el cuerpo.

Ha fallecido en Mahón don Pedro Pons Riola, capitán de la marina mercante y alférez de fragata graduado.

En la mañana de ayer una barca del bou al hallarse en las inmediaciones de la Consigna en disposición de salir del puerto, fué sorprendida por una fuerte racha de viento que la hizo zozobrar.

Apercibidos del hecho varios faluchos de su clase acudieron en su auxilio, recogiendo á los marineros que la tripulaban.

Después de aguda enfermedad, falleció ayer el veterano guardia municipal Cristóbal Argulo.

Dicho guardia llevaba la friolera de 30 años de servicio habiendo merecido siempre el aprecio y consideración de sus jefes.

Su cadáver fué conducido á la última morada á las once de la mañana de ayer presidiendo el duelo el señor Alcalde acompañado del concejal señor Canet y del Comandante de la guardia municipal.

Por la guardia municipal han sido recuperados varios pulverizadores que empleaban los muchachos molestando y causando graves daños al público; pues uno de aquellos resultó estar lleno de líquido corrosivo.

El muchacho dueño de dicho pulverizador no pudo ser detenido, pues al verse sorprendido, abandonó el aparato y tomó precipitada carrera.

El tiempo que reinó ayer no pudo ser mas variable pues hubo de todo, fuertes rachas de viento, lluvia y sol sintiéndose durante todo el día un frío intenso.

El señor Presidente del Colegio médico farmacéutico, don Pedro Jaime Matas nos ha invitado á la conferencia pública que en el día de mañana á las seis y media de la tarde dará el socio de mérito don Eusebio Estada sobre *Reformas higiénicas de Palma*.

Dado el interés del asunto y la competencia del conferenciante, es de esperar que el acto se verá muy concurrido.

Audiencia

Causa suspendida

Por no haber comparecido el número suficiente de señores jurados tuvo, que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra Miguel Catalá y José Pujol acusados del delito de robo.

En su vista el señor Presidente señala el día de hoy á las diez y media para la vista de esta causa, habiéndose hecho un sorteo supletorio de señores Jurados.

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Pedro Juan Barceló Alberti acusado del delito de alienamiento de morada.

La acusación correrá á cargo del Teniente fiscal don Carlos de la Quintana quien refiere el hecho diciendo que llevando Margarita Aloy Torrandell en arrendamiento hacia 4 años, dos por contrato y otros dos por la tática, la

fincas denominadas Son Palliser del término de Calviá, habitando la casa del mismo predio, y el procesado Pedro Juan Barceló después de haberla inquilatado en Octubre de 1903 con actos de responsabilidad civil, habiendo comprado la finca en 21 de Noviembre del mismo año, ante el Notario de Palma don Rafael Tugores, sin participarlo á la arrendataria en forma autorizada y sin cumplir ninguno de los requisitos indispensables para el desahucio, llegó á la indicada finca el 11 de Diciembre siguiente, en ocasión que no estaba la arrendataria y contra la voluntad de ésta arrancó la puerta principal de entrada y otra de salida al corral y levantó las tejas y el cañizo del tejado, dejándola imposible de habitar.

Pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado don Manuel Fiol y representado por el procurador don Francisco Pizá.

Montepios Notariales

El Ministro de Gracia y Justicia con una R. O. comunicada al Director general de los Registros civil y de la propiedad y el Notariado dispone:

La organización de los actuales Montepios no podían existir después del real decreto de 26 de Febrero de 1903 que reformó la división territorial del notariado agregando á la de las Audiencias provinciales. Creados los Colegios con este nuevo orden el señor Ugarte considera equitativo la formación de Montepios que tengan el mismo carácter, autorizando á los Colegios limítrofes á asociarse, si lo creían conveniente para la constitución del Montepio.

La opinión del Notariado ha prevalecido, fracasando los intentos centralizadores de creación de un Montepio central con residencia en Madrid.

De las islas

Sóller

Hemos recibido una circular, en la que va inscrito un breve de S. S. Pio X y dirigido al Obispo de Victoria, para una peregrinación á Tierra Santa y Roma cuya partida se verificará el 12 de Mayo próximo desde el puerto de Barcelona y su duración será de un mes y medio poco más ó menos. Las solicitudes de admisión deben dirigirse á don José M.^a de Urquijo ó á don Luis de Garigoitea (Bilbao). Presidente y Secretario respectivamente de la Junta Organizadora de la Peregrinación.

El vapor de esta matrícula *Villa de Sóller* rindió viaje á este puerto el domingo último siendo portador de algún pasaje y carga varia. El martes quedó despachado para Barcelona y Cette, no habiendo podido salir hasta la madrugada del día siguiente á causa del fuerte temporal reinante.

Dicho buque actualmente se halla en Cette y según noticias llegará á nuestro puerto el próximo miércoles.

Ayer á poco más de las ocho de la mañana en la fábrica de tejidos mecánicos *La Solides*, ocurrió una sensible desgracia. Un engranaje cogió la mano derecha á un operario llamado Bartolomé Gamundí dejándole completamente estrojada. Acompañado el herido á su casa fué curado por los facultadores, señores Marqués y Enseñat, quienes en vista de la gravedad de las heridas tuvieron que amputarle cuatro dedos.

Al lamentar el desgraciado accidente hacemos votos para el pronto restablecimiento de la víctima.

Las reuniones y juntas que han tenido lugar hoy son: 1.^a La de la *Maritima Sollerense*, que ha celebrado en la mañana de hoy su junta general ordinaria y estuvo presidida por don Guillermo Colom Muntaner. En sustitución de dos vocales diáfnos, para los que hubo recuerdos sentimentales, se acordó quedaran nombrados don Miguel Forteza Pomar y don Juan Mayol. Aprobáronse las cuentas del finido ejer-

cicio, acordándose á la vez que de los beneficios líquidos, se repartiera un dividendo de 1250 pesetas por acción, cuyo valor es de 250 pesetas. De manera que la reunión de hoy ha sido un fracaso más para los profetas de mal agüero, quienes pronosticaban, era imposible el reparto de beneficios, dado el excesivo coste, según ellos decían, del nuevo vapor.

La segunda reunión ha sido política, un verdadero meeting de propaganda electoral. El acto ha tenido lugar, esta tarde, en el vasto salón de *Can Codoñy*, el que apenas podía contener la concurrencia, y estuvo presidido por el consecuente hombre público, tal vez decano de los republicanos españoles, don Antonio Villalonga y Pérez, el que tenía á derecha é izquierda á don Juan Oliver Maneu, á don Luis Martí, concejal del Ayuntamiento de Palma, á don Juan Mayol, J. Bannasar, Antonio Martí, José Canals y M. Carrascosa. Usaron de la palabra en tonos muy comedidos los señores Antonio Bannasar albañil, el señor Carrascosa que censuró algo la administración municipal y finalmente los señores Martí y Villalonga los que fueron aplaudidos.

Asistió como delegado del Alcalde el empleado municipal don Ramón Lizana, quien ni remotamente tuvo que hacer uso de las facultades que le estaban conferidas.

Y la tercera junta ha tenido lugar en el *Sindicato Agrícola Sollerense*, que también ha celebrado su general ordinaria; ha aprobado sus cuentas, balances y hasta el que viene, que al igual que el pasado, continuará estando presidida por don Jaime A. Mayol y demás jóvenes entusiastas á sus órdenes.

28 Febrero de 1905.

Felanitx

Hoy á las tres de la tarde ha tenido efecto en esta ciudad la bendición del ensanche del Cementerio cuyas importantes obras han costado el Municipio; han asistido al acto el Ayuntamiento y demas Autoridades locales, distinguidas personalidades y un numeroso gentío. Terminada la ceremonia religiosa el Curá-parraco D. Sebastián Planas se ha dirigido á la multitud, haciendo una brillante peroración alusiva al acto, después de la cual han regresado todos en procesión á la parroquia.

Tan importante é indispensable mejora, que se había empezado hacia 15 años, permaneciendo mas de diez paralizada, el Ayuntamiento actual con plena satisfacción de todo el vecindario la ha llevado á su completa realización. Digno de aplauso general es la conducta observada por tan digna Corporación y merece sinceros elogios, pues ha probado que con una buena y recta administración se puede atender á todas aquellas necesidades que de ordinario reclaman los pueblos: siga por este camino y no cabe duda que se captará las simpatías de todos sus administrados.—C.

28 Febrero 1905.

Terrenos para el ramo de guerra

Ayer por la tarde la Comisión mixta nombrada por el Ayuntamiento y el ramo de guerra para la elección de las cuarenta hectáreas de terreno que el primero debe entregar al segundo en cumplimiento de la ley de derribo de murallas, se trasladó al caserío del Pont d'Inca, al objeto de elegir los terrenos del predio Son Rayó y proponer la aprobación de los mismos al señor Ministro de la Guerra, requisito indispensable para hacerse la declaración de utilidad pública y proceder á su espropiación.

Forman dicha comisión los señores Alcalde y Arquitecto municipal por parte del Ayuntamiento y don Rafael Ferrer, comandante de ingenieros, don Tomás Ruiz, comisario de segunda clase y don Pedro Pérez, médico mayor, por el ramo de guerra.

Del Ejército

El comandante de artillería don Carlos de la Casa y Carnicer, ascendido excedente en la primera región y en comisión en la Inspección de las comisiones liquidadoras del Ejército, ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca.

El capitán de artillería don Antonio Ferrer y Rivera, excedente en Baleares al tercer regimiento montado.

El primer teniente del mismo cuerpo don Jaime Font y Salvá, ha sido trasladado de la Comandancia de Cartagena á la de Mallorca.

Ha sido aprobada una propuesta eventual por la que se asignan 5.510 pesetas á la Comandancia de Mallorca para la adquisición y explanación del terreno necesario para la zona polémica del fuerte de las Illetas, 4.600 pesetas para la expropiación y gastos de estudio de los terrenos «Ne Blyana» para la construcción de un almacén de pólvora y 300 para estudio de un medio de comunicaciones terrestres entre el fuerte del Cap Endarrocat y Palma.

También se asignan á la Comandan-

cia de Ingenieros de Mallorca 81.000 pesetas para gastos de la instalación de la segunda parte del alumbrado eléctrico para el servicio de dichas Comandancias.

Se ha concedido relief y abono, fuera de filas, de la ensión de una cruz del mérito militar que posee el soldado licenciado Guillermo Ferriol Porcel, pensión que le será abonada por la Delegación de Hacienda de las Baleares.

Los reclutas catalanes que deben concentrarse el día primero de Marzo próximo y que han sido destinados al regimiento infantería de Mahón marcharán á la isla de Menorca en distintos días á razón de 300 por cada vaor que salga del puerto de Barcelona para el de Mahón.

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de infantería don Jerónimo Juan y Clar, don Pedro Gamundi Alari y don Gabriel Riera Alemany.

El coronel de infantería don Apolinario Barrado é Ibarregui, ha sido destinado á situación de excedente en Baleares.

El comandante de infantería don José Moragues Manzano á excedente en Baleares.

El capitán del mismo cuerpo don Francisco Ribot Pallicer, ha sido destinado al regimiento infantería de Palma.

El capitán de infantería don Mignel Llompart Llompart ha sido trasladado al regimiento de Inca.

El capitán del mismo cuerpo don Antonio García Rosselló ha sido destinado al regimiento infantería de Palma.

El capitán de infantería don Miguel Coca Margola ha sido destinado al regimiento de Mahón.

El capitán de la misma arma don Antonio Montaner Gual ha sido destinado á la Caja de reclutamiento de Timas.

El primer teniente de infantería don Orvaldo Gomez Romeu ha sido nombrado segundo ayudante de la fortaleza de «Isabel II» en Mahón.

Los primeros tenientes de infantería don José Martín Embril y don Gabriel Llompart Ramis han sido destinados al regimiento de Palma.

El teniente coronel de Estado Mayor don Juan Fuentes Andrade ha sido nombrado sargento mayor de la plaza de Palma de Mallorca.

El coronel de artillería don Amado Enseñat y Gazá ha sido nombrado Comandante de artillería de Cartagena.

El médico mayor don Bernardo Riera Alemany ha sido destinado al hospital militar de Palma de Mallorca.

El médico segundo don Olegario de la Cruz Repila ha sido destinado á desempeñar la asistencia del personal de los establecimientos y tropas pertenecientes á las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca.

Han sido destinados á la Comandancia de Carabineros de Mallorca los individuos del cuerpo Francisco Casado Fernandez y Lino Delgado Sanchez.

Se ha resuelto que se entienda modificado el art. 7.^o de la instrucción para suministros de pueblos aprobada por Real orden de 9 de Agosto de 1877 en el sentido de que para la reclamación del importe de los suministros que al Ejército y Guardia civil hagan los pueblos, se conceda como plazo todo el año á que los mismos correspondan, quedando subsistente el de 90 días para reclamar los correspondientes al último trimestre de cada año.

Indultos de prófugos y desertores

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado las siguientes instrucciones para el indulto general, concedido por real decreto de 22 de Enero último á los prófugos y desertores.

Las instrucciones dicen así:

1.^a En los beneficios del real decreto de indulto de 22 de Enero último serán comprendidos los prófugos declarados tales por los Ayuntamientos y comisiones mixtas de reclutamiento, los mozos á quienes se refiere el artículo 31 de la ley de 12 de Octubre de 1896, sea cual fuere el reemplazo á que pertenecían ó el que por su edad les debió corresponder, ya residan en España ó en el extranjero, y los infractores del artículo 33 de dicha ley.

2.^a Las solicitudes de mozos presentadas en este ministerio ó en cualquier otro centro con anterioridad á la fecha del actual indulto y que se hallen pendientes de resolución, serán comprendidas en el mismo, y las de aquellos á quienes se hubiera denegado en la referida gracia por no haber sido promovidas dentro de los plazos señalados en anteriores decretos, podrán ser reinstadas en el término y forma que se determinan en el presente real orden.

3.^a Los mozos que deseen acogerse á los beneficios de que se trata, presentarán sus instancias en los Ayuntamientos ó comisiones mixtas correspondientes, cuando residan en la península, islas Baleares ó Canarias, y si residieren en el extranjero, ante los cónsules españoles, quienes las cursarán á las comisiones mixtas respectivas. En uno ó otro caso, recibidas las instancias, pedirán

estas corporaciones los oportunos antecedentes al Ayuntamiento á que pertenecia ó deba pertenecer el mozo, y una vez en su poder, las elevarán, con el correspondiente informe, á este ministerio para la resolución que proceda.

4.^a Los mozos comprendidos en algún sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; para los no incluidos en sorteo alguno y que fueron indultados, se fijará por este ministerio el día en que haya de verificarse un sorteo supletorio, en el que serán comprendidos.

5.^a Los mozos que sean indultados podrán redimirse del servicio militar y alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan con sujeción á los preceptos legales.

6.^a El plazo de seis meses que concede el real decreto para acogerse á sus beneficios se entenderá improrrogable, no sólo para los residentes en la Península, si que también para los que se hallan en el extranjero. A este efecto, y con el fin de que por parte de los interesados no se alegue desconocimiento de la gracia que se concede y del plazo que se fija para obtenerla, los gobernadores civiles de las provincias y los cónsules de España en el extranjero mandarán reproducir la presente real orden en los periódicos oficiales, y darán á la misma, por cuantos medios estén á su alcance, la mayor publicidad posible. En su consecuencia, quedarán sin curso todas las instancias que se presenten fuera del plazo marcado en los Ayuntamientos, Comisiones mixtas y consulados de España en el extranjero, á cuyo efecto, á continuación de las instancias presentadas en dichas Corporaciones, se certificará por quien corresponda la fecha en que se hubiese hecho la presentación.

7.^a Los Ayuntamientos y Comisiones mixtas cuidarán de hacer aplicación de las presentes reglas, evitando en lo posible las frecuentes consultas que con motivo de otros servicios relacionados con el reclutamiento y reemplazo se reciben en este Ministerio.

COMISIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde, previo acuerdo del Ayuntamiento, encargó al abogado don Martín Pou y Magraner el estudio del expediente relativo á la cuestión suscitada entre esta Corporación y la Diputación Provincial, sobre la propiedad del edificio de Capuchinos, para que emitiese su parecer acerca del asunto, y en caso de ser favorable á las pretensiones del Ayuntamiento interponer la oportuna demanda contra el requerimiento del desahucio de aquel edificio hecho por la Diputación.

El referido Abogado contestó ayer al señor Alcalde en un largo informe en el que en resumen dice que no encuentra manera legal de justificar la propiedad de dicho edificio.

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Gobierno y Policía aprobando varios expedientes de trámite y algunas cuentas de su competencia.

El señor Alcalde castigó con dos días de descuento á cada uno de dos guardias por faltas cometidas en el servicio.

Por falta de asistencia de señores cejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Notas agrícolas

Deseando la Dirección general de Agricultura reunir lo antes posible, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, una colección de rosas características de las provincias españolas, figurando en primer término las que determinan mayor influencia en la formación de las tierras cultivadas, se ha ordenado á los efes de las regiones agrónómicas la recolección del mayor número posible de ejemplares, cuyo tamaño puede variar entre uno y dos centímetros cúbicos.

Se ha mandado también que, al enviar dichos ejemplares, se indique el número de orden y aproximadamente las alturas máximas á que se encuentran sobre el nivel de los ríos más próximos, señalando, además, cuanto pueda relacionarse con la agricultura.

Los jefes de las regiones agrónómicas retirarán también muestras de tierras comunes y típicas de cada provincia, y especialmente de aquellas que por sus productos ó otros conceptos merezcan especial atención.

De cada tierra mandarán cuatro ó cinco kilos, tomando separadamente del suelo y del subsuelo, indicando, como en las rocas, la altura aproximada donde se encuentran, su composición y cuantas particularidades se observen.

El «Agua del Pilar» purifica la sangre y evitando y corrigiendo los trastornos del estómago, preserva á los sanos y cura á los enfermos.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Diríjase Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

CATARROS bronquiales. El remedio más eficaz son las PASTILLAS MORELLO.

Notas del Mar

Dícese que el ministro de Marina dispondrá que por gracia especial puedan celebrarse exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante durante los próximos meses de Abril y Mayo.

Dice un periódico de Barcelona: «Según se dice, dentro de poco visitará este puerto y varios de Mallorca, una división de la escuadra francesa de Mediterráneo, que ya en diferentes ocasiones ha visitado nuestras aguas.»

Componen dicha división los acorazados *Luffren*, que lleva al vicealmirante M. Gourdon; el *Iena*, con contralmirante Barduan; el *Saint Louis*, con el contralmirante Bucuret; los cruceros *Desaix* y *Gallice*, y los contratorpederos *Darel* y *Aybalet».*

Según leemos en un periódico de Barcelona ha llegado de arribada forsoza á Rico Janeiro el bergantín goleta *Maria Teresa* que hace poco estuvo fondeada en nuestro puerto.

Dicho buque procedía del plata y se dirigía á Cuba con cargamento de tatarajo que trabsbordará á un buque inglés.

En aquel punto le seran reparadas las averías que las ha sufrido principalmente en la arboladura.

El ladí de nuestra matrícula *Carman*, ha salido de Barcelona, para Vinaroz.

Del puerto de Barcelona ha salido para Palma la polacra goleta *Maria* con cereales y otros efectos.

Durante el día de ayer en nuestro litoral reinó fuerte viento del N. E. y mar agitada del mismo.

Por este motivo el vapor correo *Bellver* que estaba despachado para Barcelona tuvo que suspender su salida á causa del mal tiempo.

Lo efectuará esta tarde á las 14 hora de costumbre.

Ayer llegó de Barcelona la polacra goleta *Maria*, con cargamento de granos y otros efectos.

Con carbón vegetal lo efectuó procedente de Andraitxella *Internacional*.

El ladí *Angela* llegó de Ibiza, con carga general y el de su misma clase *Virgen Dolorosa* de Torrevieja, con sal y otros efectos.

Cultos

Para hoy
Jubiloo de Cuarenta Horas
 Continúan en S. Francisco en sufragio de las almas del purgatorio: Exposición á las seis y media; á las siete y media, durante una misa, se practicará el ejercicio de los Martes de S. Antonio de Padua con meditación, siguiendo el turno de misas hasta las doce; al anocheecer se rezará la corona de la Virgen, se repetirá la devoción de los Martes de S. Antonio con sermón á cargo de D. José Auba, libro, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
 En la Merced, las seis y cuarto y á las ocho, durante misa, se comará la devoción del mes de Marzo, consagrado al patriarca S. José.

Visita á la Corte de María
 En Santa Magdalena á Ntra Sra. de la Misericordia.

Para mañana
Jubiloo de Cuarenta Horas
 Concluyen en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis y media, acto continuo turno de misas hasta las doce; al anocheecer se rezará la Corona de la Virgen, meditación, y estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
 En la Catedral á Nuestra Señora de la Anunciación (Privilegiada.)

Santoral
 Hoy — Santos Crilo patriarca, Anastasio mártir, Román, y Macasio.
 Mañana — Santos Rosendo y Albino obispos y confesores.

Estadística

Nacimientos.
 Día 12 al 14 de Febrero.—Varones 15
 —Hembras 4.

Matrimonios.
 Día 12 de Febrero.—Don Miguel Durán Llompart con doña Catalina Galmés Estarás.—Don Antonio Ripoll Ramis con doña Catalina Barceló Salvá.—Don Miguel Cunill Roca con doña Margarita Palm-r Roca.

Día 13.—Don Antonio Cañellas Coll con doña María Josefa Tomás Heredia.

Día 14.—Don Juan Jefe Pujol con doña Catalina Roca Bosch.—Don Faustino de Olives Saura con doña Carmen Beltrán Barceló.

Día 15.—Don José Mayans Ruiz con doña Coloma Fiol Maten.—Don Miguel Barceló Salvá con doña Margarita Verderra Monserrat.

Defunciones.
 Día 12 de Febrero.—Magdalena Fullana Font; 13 años, c. de San Agustín, meningitis granulosa.—Juana María Riera Bauzá, viuda, 82 años, c. de Campo-santo, anemia.
 Día 13.—Pedro Juan Campins Barce-

ALMACENES "SAN JOSE,"
BRONDO (ESQUINA BORNE)—PALMA
NOVEDADES PARA SEÑORA
Nueva sección de Sastrería, Pañería y Camisería
REBAJA POR FINAL DE TEMPORADA
OBRAS NUEVAS DE JULIO VERNE

Un drama en Livonia 2 cuadernos 2 pesetas
Dueño del Mundo 2 id. 2 id.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner. Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

16, 26 días, Término, bronquitis.—María Pastrana Martorell, casada, 43 años, Hostalets, tuberculosis pulmonar.—Juana Moyá Serra, soltera, 30 años, c. de Industria, med vertebral del polt.
Día 14.—Antonio Calafell Cerdá, soltero, 22 años, c. de Anibal, tuberculosis pulmonar.—José Mirgnart Mesa, casado, 46 años, c. de Pursiana, tuberculosis pulmonar.—José Palou Salas, viudo, 49 años, Término, asistolia.—Bernardo Serra Jayá, casado, 71 años, Término, tumor canceroso.—Regino García Sudón, casado, 36 años, p. del Mercadal, tuberculosis pulmonar.—Lorenzo Oliver Barceló, casado, 64 años, c. de Berard, catarro bronquial crónico.—Andrés Font Salas, soltero, 26 años, c. de Ballester, tuberculosis pulmonar.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Saluera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 5 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Iseñas	58 50
Obligaciones de la Iseña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 25	78 30
4 p8 interior	98 20
Amortizable al 5 p8	458 00
Banco de España	409 00
Tabacos	31 35
Francos	33 14

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio particular)

Un incendio
Madrid 27 á la 11
A las tres de esta madrugada se ha iniciado un incendio en la tahona *La Trinidad* situada en la plaza del Progreso.
Después de incesantes esfuerzos ha sido localizado el fuego á las cinco de la mañana.
Las pérdidas sufridas son muy importantes, no habiendo ocurrido afortunadamente desgracias personales.
Real decreto suspendido
Madrid 27 á las 11
La *Gaceta* publica una Real orden suspendiendo la aplicación del decreto de fecha nueva del actual que modificaba el Reglamento de Bolsa de 31 Diciembre de 1885, hasta que se dicte una nueva resolución sobre el particular.

Futuro casamiento.—Llegada de Stoesel.
Madrid 27 á las 11'50
Londres.—Se ha confirmado oficialmente que el príncipe heredero de la Corona de Suecia ha pedido la mano de Victoria hija de los duques de Counangt, la que, según se decía, era la prometida de Su Majestad el Rey don Alfonso.
El general ruso Stoesel, defensor que fué de Port-Arthur, llegó ayer á Moscú.

El automóvil del rey denunciado.—Viaje de Romero Robledo.
Madrid 27 á las 12'10
El periódico *El Liberal* dice que el automóvil de S. M. el Rey ha sido denunciado por la velocidad que lleva por las calles, carecer además de la chapa numerada y además por no pagar el impuesto correspondiente á que viene obligado.

El señor Romero Robledo marchará á Antequera en los primeros días de Marzo.
Conflicto solucionado.—Los presupuestos.—Firma regia.—Noticia desmentida.
Madrid 27 á las 13'45
Ha sido solucionado satisfactoriamente el asunto de los canteros de Madrid.
El ministro de la Gobernación, señor Gonzales Besada, ultimará hoy el presupuesto parcial de su departamento, enviándolo mañana á su compañero el ministro de Hacienda.
El de Marina, señor Cobián y el señor Villaverde se han ocupado hoy del presupuesto de marina, examinando sus consignaciones para la reorganización de los servicios de aquel ramo y construcción de la nueva escuadra.
La firma del ministerio de Gracia y Justicia ha carecido de interés.
El ministro de la Gobernación, señor Gonzales Besada, ha desmentido la noticia publicada por el periódico *El Liberal*, referente á que había sido denunciado el automóvil de S. M. el Rey por su mucha velocidad por las calles y carecer además de los requisitos impuestos por la ley para la circulación de dichos vehículos.

Teatros Principal
La muerte civil es una obra pasional y ya ha pasado su época. Si mal no recordamos, Vico cuando en su última campaña en nuestro Teatro Principal anunció dicho drama, los inteligentes acudían á admirar al artista en un papel en el que ponía todo su arte trágico y emocional.
Añoche el señor Morano logró hacer revivir la obra ya olvidada haciendo sentir las intensas sensaciones del drama, por medio de su temperamento tan artístico que supo extereorizar, con detalles precisos los momentos turbulento del protagonista. El público repitió repetidas veces con aplausos su trabajo.
Para hoy esta anunciado el beneficio del señor Morano.
Se representará la comedia de Valencia *El Guardian de la casa*, el juguete cómico *Los incasables* tomando parte en él la señorita Moreno y el señor Morano y se estrenará un monólogo en prosa, escrito expresamente para el beneficio por el señor Tellez de Sotomayor titulado: *Noche de baile*.
Dado el aprecio que el público de Palma ha demostrado al señor Morano durante la temporada, es de esperar que hoy el Principal se verá muy animado, y en verdad lo merece el inteligente artista.

OBRA NUEVA
LA HUMILDE VERDAD
POR G. MARTINEZ SIERRA
Precio 2 pesetas.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner.
SUBASTA VOLUNTARIA
Se subastarán sin sujeción á tipo y numerarán si la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algarofa, zaguán con dos pisos y desván y una porción de tierra con un aljibe y casa procedente de la finca llamada el Terreno de este término municipal que linda al Norte con propiedad de Don Gerónimo Castaño, al Sur de la Doña Josefa Benassar, al Este la de Don Lorenzo Ferrer mediante un callejón que empalma con otro que arranca de la calle de Dos de Mayo del caserío del Terreno y al Oeste con pared del Castillo de Bellver. Se verificará la subasta el día 4 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde ante el Notario de esta ciudad Don Mateo Jaime, en cuyo despacho, Montesón 47, estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

OBRA NUEVA
LA HUMILDE VERDAD
POR G. MARTINEZ SIERRA
Precio 2 pesetas.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner.
SUBASTA VOLUNTARIA
Se subastarán sin sujeción á tipo y numerarán si la postura acomoda la casa número 10 y 16 de la calle de la Soledad de esta ciudad compuesta de algarofa, zaguán con dos pisos y desván y una porción de tierra con un aljibe y casa procedente de la finca llamada el Terreno de este término municipal que linda al Norte con propiedad de Don Gerónimo Castaño, al Sur de la Doña Josefa Benassar, al Este la de Don Lorenzo Ferrer mediante un callejón que empalma con otro que arranca de la calle de Dos de Mayo del caserío del Terreno y al Oeste con pared del Castillo de Bellver. Se verificará la subasta el día 4 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde ante el Notario de esta ciudad Don Mateo Jaime, en cuyo despacho, Montesón 47, estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

TELEGRAMAS
(De nuestro correspondiente especial)
Autorización.—Visita.—Próxima boda.
Madrid 27 á la 20
Se ha concedido autorización al Ingeniero don Pedro Garau, para realizar los estudios de la nueva línea de ferro-carriles de Palma á Sóller.
Acompañados del señor Conde de San Simón, han visitado esta mañana al Ministro de Instrucción Pública señor Lacierva varios comisionados del Congreso Odontológico, figurando entre estos don Domingo Casanovas.
El Ministro les ha ofrecido su decidido apoyo.
El señor Conde de San Simón quedó en gestionar de la

Emulsión-Nada
ÚNICA que contiene el 90% de aceite ligero, esencial y digestivo. Es la mejor y la más agradable.
SE VENDE BARATO
Junto ó separado, una ostantería, una mesa ministro, un sillón y una prensa de copiar.—Siete Esquina, 17.—Verdadera Liquidación.

Últimas noticias

Añoche el señor Gobernador celebró una entrevista con el secretario de la Junta directiva del Centenario del Quijote en Palma, don Mateo Obrador.
El señor Jalón propuso la conveniencia de celebrar una reunión todos los nombrados, por lo que se les convocará para mañana á las seis de la tarde.
El sábado después de la reunión en la Diputación, el señor Gobernador civil dió cuenta del resultado de ella al ministro de Instrucción pública, el cual le ha contestado con telegrama agradeciendo lo hecho y alentando con objeto de que se trabaje para el mejor objeto del Centenario.

Lo de Bellver

Ayer un colega echó al vuelo la noticia de que por el ramo de guerra debía empujarse la entrega de las propiedades de Bellver.
Como el Administrador del Real Patrimonio no ha regresado aún de Madrid, visitamos anoche al señor Alcalde quien nos manifestó que en una conversación que había tenido por la mañana con el Capitán general señor Ortega, sobre el mismo asunto de Bellver, nada le había comunicado referente á los mencionados trabajos para dicha entrega.
Nos añadió el señor Planas que el señor Ortega, le había manifestado en la citada conversación que no tiene el las inclinaciones que se le suponen respecto al tan debatido asunto de Bellver, sino que ha sido un simple intermediario entre la Junta de Defensas, y el Estado Mayor Central, á quien remitió los proyectos de aquella Junta para su informe; que su viaje á Madrid obedeció exclusivamente á cumplimentar á S. M. el Rey y darle las gracias por su reciente nombramiento de gentilhombre, que en Madrid se enteró de los temores de este Ayuntamiento por un telegrama que éste dirigió al señor Sureda; y que de su actitud en bien de los intereses de Palma ya la había demostrado al apoyar la traslación del polvorin de Bellver á Bendinat.
Esto es lo que el señor Planas nos manifestó de su entrevista con el Capitán General de la Provincia señor Ortega.

Teatros Principal

La muerte civil es una obra pasional y ya ha pasado su época. Si mal no recordamos, Vico cuando en su última campaña en nuestro Teatro Principal anunció dicho drama, los inteligentes acudían á admirar al artista en un papel en el que ponía todo su arte trágico y emocional.
Añoche el señor Morano logró hacer revivir la obra ya olvidada haciendo sentir las intensas sensaciones del drama, por medio de su temperamento tan artístico que supo extereorizar, con detalles precisos los momentos turbulento del protagonista. El público repitió repetidas veces con aplausos su trabajo.
Para hoy esta anunciado el beneficio del señor Morano.
Se representará la comedia de Valencia *El Guardian de la casa*, el juguete cómico *Los incasables* tomando parte en él la señorita Moreno y el señor Morano y se estrenará un monólogo en prosa, escrito expresamente para el beneficio por el señor Tellez de Sotomayor titulado: *Noche de baile*.
Dado el aprecio que el público de Palma ha demostrado al señor Morano durante la temporada, es de esperar que hoy el Principal se verá muy animado, y en verdad lo merece el inteligente artista.

TELEGRAMAS
(De nuestro correspondiente especial)

Autorización.—Visita.—Próxima boda.
Madrid 27 á la 20
Se ha concedido autorización al Ingeniero don Pedro Garau, para realizar los estudios de la nueva línea de ferro-carriles de Palma á Sóller.
Acompañados del señor Conde de San Simón, han visitado esta mañana al Ministro de Instrucción Pública señor Lacierva varios comisionados del Congreso Odontológico, figurando entre estos don Domingo Casanovas.
El Ministro les ha ofrecido su decidido apoyo.
El señor Conde de San Simón quedó en gestionar de la

Compañía de los ferro-carriles una rebaja en los pasajes de los congresistas.
Se ha adelantado la fecha de la boda de la señorita doña Constanza Maura, habiéndose fijado uno de los primeros días del mes de Abril.
Mañana saldrá para Palma de Mallorca don Enrique Sureda Administrador del Real Patrimonio.

Corzuelo.
(De nuestro servicio particular)
De la guerra
Madrid 27 á las 16'10
Las últimas noticias recibidas de Mukden, indican que las operaciones siguen favorables á los rusos.
Un cablegrama de Shanghai anuncia que los rusos han sido arrojados de Fushum iniciando un movimiento de retirada hacia Tieling.
Seis mil japoneses con artillería se han establecido detrás de la retaguardia rusa, amenazando impedir la retirada de Kuropatkine.
Plaza vacante
Madrid 27 á las 16'50
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica una orden abriendo un concurso para proveer la plaza de escritura y conversación del idioma francés en la escuela superior de guerra, dotada con el sueldo de 3000 pesetas.

Rumores desmentidos.—Convenio con Suiza.
Madrid 27 á la 17'10
El ministro de Hacienda, señor Garcia Alix, ha calificado de fantástico el aumento de 25 céntimos en el haber diario carabinero.
Ha negado también que hubiese ordenado la venta de francos.
Dice el ministro que en breve se nombrará una comisión para tratar del convenio comercial con Suiza.

Huelga de panaderos
Madrid 27 las 19'50
Valencia.—Los obreros panaderos se han declarado en huelga parcial, reclamando un aumento en el jornal.
Los patronos afirman que tienen adoptadas las debidas precauciones para que no falte pan á la población.

En conmemoración al centenario de Quijote.
Madrid 27 á las 20'10
El señor Conde de Lemas, en conmemoración del centenario del Quijote, instituirá la fundación de cien mil pesetas cuyos intereses acumulados de cada trienio, se destinarán á premiar temas de literatura, ciencias ó historia.
El Jurado se compondrá de miembros de distintas academias.

Preparativos para conducir el señor Cobián á Mahón.—Salvamento.
Madrid 27 á las 20'40
Barcelona.—Se halla preparado el cañonero *Viente Yañez Pinzón*, para conducir al ministro de Marina señor Cobián á Mahón.
El aeronauta Darder que cayó ayer al mar fué recogido por un vapor ampurdanés.

Aclaraciones sobre un casamiento
Madrid 28 á las 21'10
El ministro del Estado señor Villaurrutia ha manifestado, que la hija de los Duques de Connaught, pedida por el heredero de la corona de Suecia, es Margarita la hija mayor que estaba destinada á casarse con el heredero de Portugal.

Los novios cuya boda se anuncio ayer se han conocido ahora en Ciro.

Los presupuestos
Madrid 27 á las 21'35
El señor Besada nos ha dicho que en la conferencia celebrada con los señores Villaverde y Garcia Alix, terminó los presupuestos de Gobernación.
El señor Cobián ha sido citado para mañana por el señor Villaverde para terminar los de Marina.
El señor Villaurrutia ha pedido un plazo hasta mañana para terminar el presupuesto de Estado.

Las penencias de aranceles.—Estudios efectuados.
Madrid 27 á las 21'50
Las penencias encargadas de reformar las tarifas de aranceles, presididas por el señor Alzola, han terminado la clasificación de las cuatro primeras clases.
Con motivo del próximo carnaval se suspenderán los trabajos hasta el día 15 de Marzo, continuando después los estudios relativos á los aranceles de los tejidos.
Terminados los trabajos, pasarán á la Junta de aranceles pero ésta no fijará los derechos hasta que las Cortes estén conformes con las bases.
El señor Alzola estima que el trabajo resultará perfecto.

Visita del Emperador Guillermo
Madrid 27 á las 22'40
El Emperador Guillermo de Alemania llegará á Villagarcía ó á Vigo el día 23 de Marzo próximo.
En esta Capital le esperarán S. M. el Rey acompañado de los señores Villaverde y Villaurrutia.
El Emperador Guillermo y don Alfonso visitarán á Santiago, permaneciendo un día en dicha población.
Falta ultimar los detalles del programa.

Yankis á Sevilla
Madrid 27 á las 23'25
Sevilla.—Para presenciar las fiestas de primavera, llegará á este puerto un buque extranjero de 4000 toneladas y 150 metros de eslora, conduciendo 800 yankis.
Se trabaja para el dragado de una parte de la ria, al objeto de facilitar su llegada.
Mencheta

Espectáculos
Teatro Principal
Función para hoy.—A beneficio del primer actor y director Don Francisco Morano: *El Guardian de la Casa*, *Noche de baile* y *Los incasables*.
CAJISTA
Se necesita uno ó dos en la imprenta de las Hijas de Juan Colomar.
QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sírvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.
OBRAS NUEVAS
Manual de preguntas y respuestas para los exámenes de Secretarios y Suplentes de los Jozgados Municipales, por Don Estanislao Giner y Talens. Precio: Pesetas 8'50.
Sevilla Famosa (Novela Española), por M. Martínez Barrionuevo. Precio: Pesetas 2.
Guía de la ciudad de Barcelona. Precio: Pesetas 2.
Manual práctico de correspondencia inglesa. Precio: en rústica pesetas 1'50 id. en tela pesetas 2.
Manual del Mecánico, Útiles y Máquinas, Herramientas. Precio: en rústica pesetas 1'50 en tela pesetas 2.
Manual del Mecánico, Principios de Mecánica General. Precio: en rústica pesetas 1'50.
Manual del Mecánico, Forja y Fundiciones. Precio: en rústica ptas. 1'50 en tela 2.
Manual Práctico de Construcción Primera parte, en tela pesetas 4, en rústica pesetas 3.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

El Non plus ultra de todos los roncs es el RON AFRICANA.
Matacallos BOSCH
Es el único que con una sola aplicación extirpa de raíz los callos ojes de gallo y durezas.
AL PÚBLICO
Francisco Llopis (valenciano) tiene 500 plantas de Olivo de clase superior de 2 y 3 años, sevillanas y blanquetas para vender á precios económicos.
Punto de venta.—Jardín de Buenos Ayres detrás del Cuartel de la Guardia Civil
Curación de la Tos
Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perujil 2.—Palma de Mallorca.

VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE
Queda abierto la venta parcial de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoguera.
Para informes: San Magín, 1, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana.
A los suscriptores de LA ALMUDAINA
Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo todo suscriptor á LA ALMUDAINA mediante el pago de veinte y cinco pesetas tendrá derecho á
1000 cartas timbradas 12'50 pts
1000 sobres id. 7'00 "
1000 facturas en 4.º 8'00 "
100 targetas visita. 1'50 "
1 botella de tinta 0'50 "
1 dietario 1'50 "
1 sello de goma 3'50 "
Total 34'50 "

Y mediante el pago de trece pesetas tendrá derecho á
500 cartas timbradas 7'00 pts.
500 sobres id. 4'00 "
500 facturas en 4.º 5'00 "
50 targetas visita. 1'00 "
1 sello de goma con iniciales. 1'50 "
1 tintero con tinta 0'25 "
Total 18'75 "

Los suscriptores que deseen obtener estas ventajas pueden pasar aviso á la administración de este periódico ó á los corresponsales de los pueblos de la isla, los cuales podrán enseñarle muestra de los géneros que se ofrecen.
Los que se suscriban de nuevo también podrán disfrutar de tan importante rebaja.
En todos los casos el pago es adelantado.
CURACIÓN RADICAL
DEL
dolor reumático, articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todas sus diversas manifestaciones
ANTI REUMÁTICO GRAU-INGLADA
Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.
VENTA.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.
JAIME HERNANDEZ
PINTOR
San Miguel 21, Palma
Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea, 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.
La colocación de el papel á 1 real rollo.
Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que hacen con colores de primera calidad.
Sucursal de Barcelona: calle Canada 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en la Península.
GRAN COMPETENCIA
San Miguel, número 21.—Palma
LIBROS ÚTILES
Novísima legislación de alcoholes. Precio: 2 pesetas.
Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos. Precio: 1 peseta.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, viernes a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcúdia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS
QUE RIDE DESDE EL 10 ABRIL 1888.
De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 6'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALEN LAS COMPAÑIAS DE CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUESTOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Horas	Llegada
Andraig	Pelaires 93.	2 tarde	7 m
S' Arracó	Id.	2	7
Capdeu	Id.	2	8
Calviá	Id.	2	8
Esportis	P. del Olivar	2	9
Estaliments	Id.	2	9
Estaliments	Id.	2	9
Bañabufar	Id.	2	9
Polinyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Deya	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80.	2	8
Buñola	Id.	2	8
Luchmayor	Bauló 6.	2	8'30
Santafy	Id.	2	8'30
Campo	Id.	2	8'30

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídale el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días a prueba, me comprometo a devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

Se vende

Una casa con jardín en la calle de Portichel ó Miranda Molinar de Levante. En el Centro de Anuncios informará quien es el dueño.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturale purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
No exigen régimen
Son de efecto seguro.—No irritan jamás
MEDALLA DE ORO — PARIS 1900

Sales naturales para

Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Gilar

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

La más económica

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.
Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

ANUNCIOS MAGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida todo clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.



JABON exquisito para recién nacidos y personas de cutis muy fino. POLVOS higiénicos «Flor de Arroz» para embellecer el cutis.

ELIXIR Dentífico «Gaertberger» para blanquear y conservar la dentadura.

Sucesores de Boscana.—P. Cort.

ALQUILER

Se desea ceder en arrendamiento una finca sita en el Terreno calle de la Salud con jardín y agua en abundancia

Informes: Centro de Anuncios.

NIÑERA

Falta una para una familia que vive en Palma.

Informarán: Centro de Anuncios plaza Eulalia 10.

REBAJA

En el establecimiento de vinos de la calle de la Almudaina se espanda puro de Binisalem a 45 y 55 céntimos el litro.

Se alquila el primer piso de calle de Jaime II número 32.

Informarán: Santo Domingo número 12 principal.

Modistas

Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Pureza número 1 informarán.

Se vende un motor a gas, Oito alemán de 8 caballos efectivos; puede vérselo funcionar. Para más informes Centro de Anuncios.



Vino rancio legítimo de Binisalem para enfermos

Seco 1'50 pesetas litro
Dulce 2'00

Se venden también vinos tintos, clarete, jerez y moscateles.

Almacén de Vinos de

Pedro José Esbarrach

Santo Cristo número 4—Palma

Enfermedades de la Uretra

PROTEJIGA Y RINONES (PIEDRAS Y ARENILLAS) TAVA, MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseco constante de orinar». Erasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venéreo y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un fofo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; tégase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el fofo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han de terminada la mani estación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Capsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a posteriores consecuencias. Al usar las «Capsulas Koch» ó Pomada Koch siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Capsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pote y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir a correo seguido y certificado.

Gran garantía a la clase médica y al público en general

Las mediciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SEÑORAS MEDICOS FORNENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en Mallorca: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la isla.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

CURA DEL CANCER

y ulceraciones malignas sin operación

El «Debreyne externo» es recomendadísimo en la tífia (farus y pórriro), grietas de todas clases Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentegra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afecciones de la piel en las que como base del tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En todas las Boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las lagas malignas. «Calmar los dolores láciantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atormentar el «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entendiéndose el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacia renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó de alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid» los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

De venta en MALLORCA: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la Isla.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del

Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.
Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3.277.
Despacho: Princesa y Otonero, 6. Teléfono 1.647 Barcelona.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner